

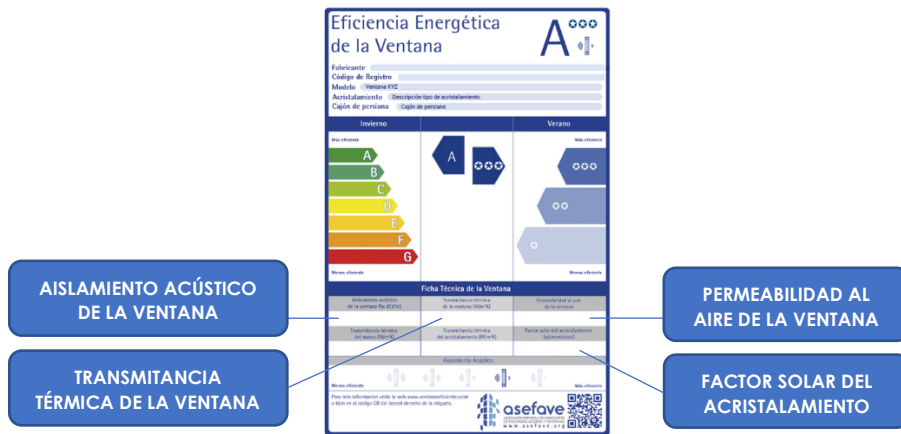
ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA VENTANA

Se distingue una clasificación de invierno y una clasificación de verano.

La clasificación de invierno tiene siete niveles de eficiencia, que van desde el color verde y la letra A para las ventanas más eficientes, hasta el color rojo y la letra G para las menos eficientes.

La clasificación de verano tiene tres niveles de eficiencia, tres estrellas para las ventanas con acristalamiento con control solar, dos estrellas para el acristalamiento con baja emisividad y una estrella para el doble acristalamiento.

La clasificación del aislamiento acústico de la ventana tiene cinco niveles de aislamiento en función del nivel de ruido que aísla la ventana.



Es responsabilidad exclusiva del fabricante la veracidad de los datos utilizados para la etiqueta de eficiencia energética. Aquellos datos que provienen del Mercado CE, tanto de la ventana como del acristalamiento, están avalados por un Organismo Notificado, reconocido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

CONCEPTOS CLAVE

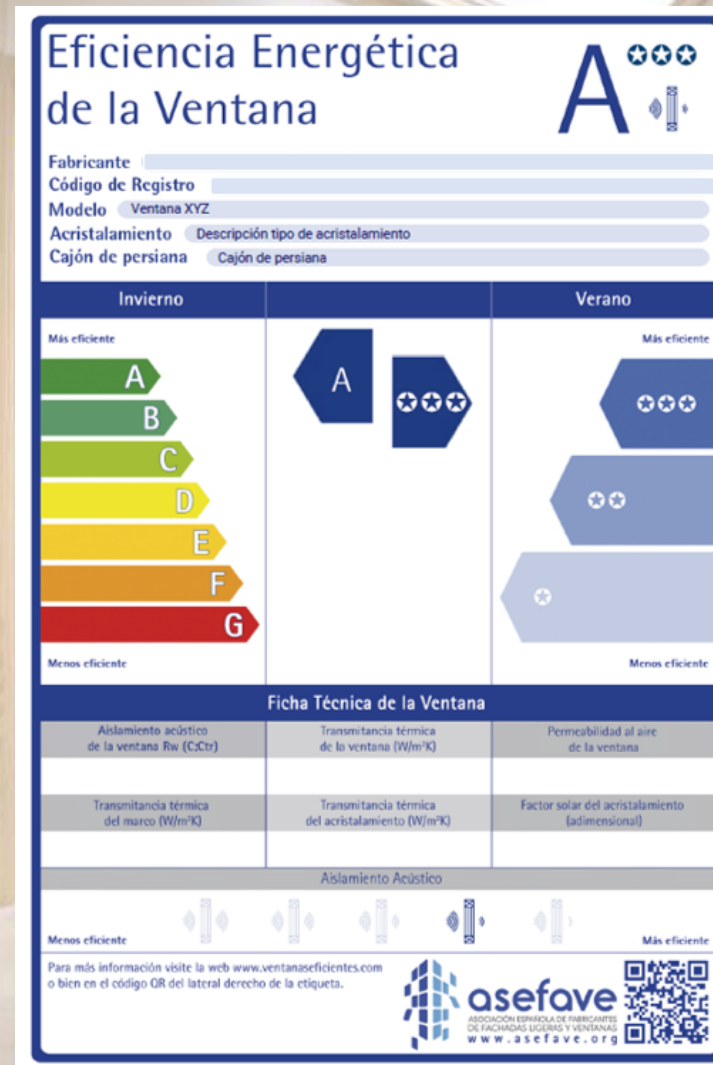
Importancia de la correcta instalación de la ventana

Para garantizar la eficiencia energética y el aislamiento acústico de la ventana es fundamental una correcta instalación de la ventana, que garantice que las prestaciones se mantienen durante su vida útil: Véase la norma UNE 85219:2016 de colocación de ventanas.

Mejora de la eficiencia mediante el aprovechamiento óptimo del sombreado (toldos, persianas, etc.)

Una buena utilización de los sistemas de sombreado permitirá conseguir unos mejores resultados de eficiencia energética. En verano la disposición de los elementos de sombreado, como los voladizos, los toldos y persianas, porches, etc., podrán evitar ganancias no deseadas de calor.

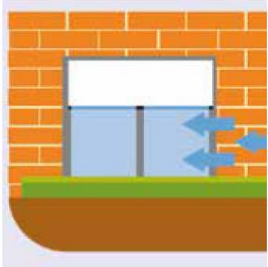
ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA VENTANA



Introducción a la eficiencia energética

España tiene asumidos internacionalmente compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y limitación de la demanda energética.

Recogiendo el espíritu del Reglamento (2015/0149), de 26 de junio de 2017, por el que se establece un marco para el etiquetado de eficiencia energética, se ha desarrollado esta etiqueta, de carácter voluntario, visto el importante potencial de ahorro energético.



La eficiencia energética en los hogares

Todos y cada uno de los ciudadanos podemos contribuir a reducir sustancialmente nuestros consumos de energía sin renunciar en absoluto al confort. Tengamos en cuenta que las familias somos responsables del 38% del consumo total de energía del país.

Una vivienda mal aislada térmicamente necesita más energía:

- En invierno se enfría rápidamente y puede tener condensaciones en el interior.
- En verano se calienta más y en menos tiempo.

Entre el 25% y el 30% de nuestras necesidades de calefacción son debidas a las pérdidas de calor que se originan en las ventanas.

Objetivo de la Etiqueta de Eficiencia Energética

El objetivo de la etiqueta es ser una **herramienta útil de ayuda al usuario** a la hora de elegir sus nuevas ventanas.

La etiqueta no calcula el ahorro real de consumo energético ya que depende de diferentes factores relacionados con la ubicación de la vivienda e instalación de la ventana.

Además, la etiqueta ofrece información sobre el nivel de aislamiento que garantiza la ventana, contribuyendo al confort del usuario.

Toda la información sobre la Etiqueta se puede consultar en:

www.ventanaseficientes.com

Cómo contribuyen las ventanas a mejorar el confort térmico de su vivienda



Q_s en función del factor solar del acristalamiento de la ventana

Q_L ligada a la permeabilidad de la ventana

Q_U en función de la transmitancia térmica de la ventana

Prestaciones técnicas de la ventana

Transmitancia térmica de la ventana (U, medido en W/m^2k): la transmitancia térmica es el indicador del flujo de energía a través de la ventana desde el lado caliente al lado frío.

Cuanto menor es el valor de la transmitancia térmica (U), más eficiente térmicamente es la ventana.

Permeabilidad al aire de la ventana (clase): la permeabilidad de la ventana es la propiedad para evitar las filtraciones de aire entre los recintos que separa.

La permeabilidad al aire de la ventana se clasifica en clase 0, clase 1, clase 2, clase 3 o clase 4. La clase 4 es la mejor clasificación (menores infiltraciones y por tanto mayor estanquidad). A mayor estanquidad más eficiente térmicamente es la ventana.

Factor solar del acristalamiento (g, adimensional): es la característica del vidrio de la ventana que permite una mayor o menor transmisión de la radiación solar incidente hacia el interior de la vivienda. A medida que el factor g aumenta más cantidad de radiación solar entra en la vivienda. Su valor óptimo dependerá del efecto que se busque según la ubicación de la vivienda (orientación principal, situación geográfica, estación del año, etc.).

En situaciones de gran soleamiento (orientaciones sur, elevado número de horas de sol, clima predominante de verano, etc.) se busca disminuir la aportación de la radiación solar, es decir, g menor.